

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROYETAS S.A.**

Reunida el 23 de marzo de 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día veinte y tres (23) de marzo del año dos mil diecisiete (2017), a las 08:00 horas, en la oficina No. 1402, del edificio Torre 1492, situado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se reúnen los accionistas de la Compañía AGROYETAS S.A. (en adelante referida como la "Compañía"), de acuerdo al siguiente detalle:

| Accionista | Forma de Comparecencia | Capital Suscrito y Pagado USD \$ | Número de Acciones | Porcentaje % |
|---------------------------------|-------------------------------|---|---------------------------|---------------------|
| JOSE MARIA GANGOTENA ARTETA | Personal | \$450.00 | 450 | 10% |
| MARIA GABRIELA GANGOTENA ARTETA | Personal | \$450.00 | 450 | 10% |
| ARTURO GANGOTENA GUARDERAS | Personal | \$3.600 | 3600 | 80% |
| TOTAL | | \$4.500.00 | 4500 | 100% |

Actúa como Presidenta de la Junta, la señora María Gabriela Gangotena Arteta, y como Secretario de la Junta, el señor Arturo Gangotena Guarderas.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016.
4. Nombramiento de autoridades administrativas.
5. Conocer y aprobar el Informe anual presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2016.
6. Ratificar las actuaciones realizadas por el Comisario de la compañía, y nombrar un nuevo comisario para el siguiente ejercicio fiscal

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

La Presidenta informa que está presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo y está a disposición de los accionistas. El Gerente General toma la palabra e informa a los accionistas que AGROYETAS en este período fiscal 2016, ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones requeridas por la Superintendencia de Compañías, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos ante el Servicio de Rentas Internas, en general AGROYETAS ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a la actividad económica de la Compañía, el Gerente manifiesta que la producción agrícola en el sector lechero ha generado un importante rubro para la empresa, lo cual le permite mantener un adecuado volumen de ventas por este concepto, sin embargo se debe revisar la carga de personal a efectos de poder mejorar las ganancias respectivas para AGROYETAS.

El Secretario da lectura al informe de Gerente General y una vez escuchado, revisado y analizado por los Accionistas, solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de lo cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

| Accionista | Voto |
|---------------------------------|-------------|
| María Gabriela Gangotena Arteta | A FAVOR |
| Arturo Gangotena Guarderas | A FAVOR |
| José María Gangotena Arteta | A FAVOR |

La Presidenta solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez que fue aprobado el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016, la Presidenta interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016. Para estos efectos el Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los accionistas que:

- AGROYETAS, en virtud de su actividad económica del año 2016, no ha generado utilidades, tal como se refleja en los diferentes balances, pues si bien las ventas generadas por la Compañía son permanentes y de un volumen considerable, se han realizado ciertos gastos y costos de funcionamiento de AGROYETAS que son altos y que han afectado para tener un saldo positivo.

El Gerente General sugiere que se revise la estructura respecto al manejo del personal, y que se analice este costo para la Compañía, para que la misma pueda tener un saldo positivo en sus futuros ejercicios fiscales.

- Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de AGROYETAS, el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa, el ganado y sus pasivos. La Presidenta expone que tanto el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa han sido correctamente elaborados.

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| Accionista | Voto |
|---------------------------------|-------------|
| María Gabriela Gangotena Arteta | A FAVOR |
| Arturo Gangotena Guarderas | A FAVOR |
| José María Gangotena Arteta | A FAVOR |

La Presidenta solicita la lectura del tercer punto del orden del día acordado:

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016.

El Gerente General de la Compañía toma la palabra e informa que AGROYETAS no ha reflejado utilidades en el ejercicio económico 2016, por lo tanto no existe una decisión que tomar sobre este punto, sin embargo se sugiere que para superar las pérdidas del presente ejercicio fiscal los accionistas puedan revisar los estados de situación financiera, y las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores para tomar una decisión y mantener a la compañía libre de pérdidas.

Los Accionistas intercambian varios comentarios relacionados al resultado del ejercicio económico, y por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

:

| Accionista | Voto |
|---------------------------------|-------------|
| María Gabriela Gangotena Arteta | A FAVOR |
| Arturo Gangotena Guarderas | A FAVOR |
| José María Gangotena Arteta | A FAVOR |

La Presidenta solicita la lectura del cuarto punto del orden del día acordado:

4. Nombramiento de autoridades administrativas.

La Presidenta de la Junta indica que los nombramientos de los administradores de la Compañía Gerente General y Presidente se encuentran caducados, por lo que es necesario renovarlos por el período estatutario que consta en la constitución de la Compañía.

Los accionistas manifiestan que se está analizando un cambio al manejo de la estructura de la empresa y que por lo tanto se mantenga a los actuales administradores en funciones prorrogadas hasta que la empresa pueda decidir a las personas que ocuparán los cargos administrativos y de representación legal de la Compañía.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

| Accionista | Voto |
|---------------------------------|-------------|
| María Gabriela Gangotena Arteta | A FAVOR |
| Arturo Gangotena Guarderas | A FAVOR |
| José María Gangotena Arteta | A FAVOR |

La Presidenta de la Junta, solicita la lectura del quinto punto del orden del día acordado:

5. Conocer y aprobar el Informe anual presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2016.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del comisario estuvo y está a disposición de los accionistas. El Secretario da lectura al informe del Comisario Johnny Arias Vargas y una vez escuchado, revisado y analizado por los Accionistas, solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, El Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto

| Accionista | Voto |
|---------------------------------|-------------|
| María Gabriela Gangotena Arteta | A FAVOR |
| Arturo Gangotena Guarderas | A FAVOR |
| José María Gangotena Arteta | A FAVOR |

La Presidenta solicita la lectura del último punto del orden del día acordado:

6. Ratificar las actuaciones realizadas por el Comisario de la compañía, y nombrar un nuevo comisario para el siguiente ejercicio fiscal

Los accionistas proceden a agradecer al comisario por las labores realizadas, y proceden a ratificar la actuación del mismo durante el período de sus funciones, pero de acuerdo a las disposiciones legales se debe proceder a nombrar a dos comisarios que fiscalicen las actividades de la empresa

Se mociona al señor Johnny Arias Vargas (Comisario Titular) y al señor William Erazo (Comisario Suplente) para que actúen en calidad de comisarios de AGROYETAS, luego de un intercambio de opiniones se procede a la votación respectiva.


Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Accionistas, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

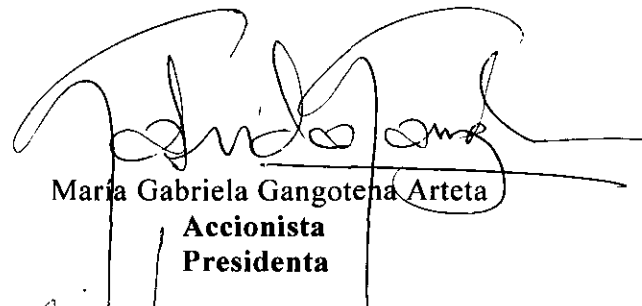
| Accionista | Voto |
|---------------------------------|-------------|
| María Gabriela Gangotena Arteta | A FAVOR |
| Arturo Gangotena Guarderas | A FAVOR |
| José María Gangotena Arteta | A FAVOR |

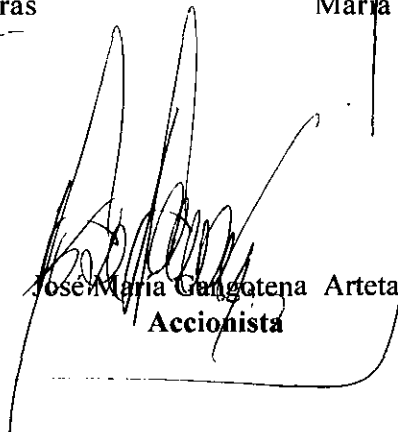
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 09H30, y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la Junta.

A las 9:30 se levanta la sesión.


Arturo Gangotena Guarderas
Accionista
Secretario


María Gabriela Gangotena Arteta
Accionista
Presidenta


José María Gangotena Arteta
Accionista